



UGT critica, en la Asamblea General de "la Caixa", las oficinas de un empleado, la externalización de los servicios informáticos y las auditorías por el incremento de la morosidad.

UGT, en la Asamblea General del 24 de Abril, hemos hecho una valoración de los resultados y de los acontecimientos más importantes del ejercicio 2007, y hemos señalado los puntos que consideramos más criticables de la política de personal.

Del año 2007 hemos querido destacar los temas importantes para el futuro de nuestra entidad:

- El cambio de Director General y de Presidente.
- La salida a bolsa de Criteria Caixa Corp.
- Profundizar en la orientación del negocio de empresas y el giro social de la Caja.

Estos, juntamente con los buenos resultados de la gestión del ejercicio 2007 y la consecución reciente (en 7-Abril-2008) del acuerdo laboral de aplicación del convenio en la Caixa, suscrito por todos los sindicatos, nos han llevado a dar nuestra aprobación a las cuentas anuales y a la gestión de La Caixa.

Pero también en la Asamblea UGT hemos querido señalar lo que pensamos que no se ha hecho bien en el terreno laboral.

La negociación del Convenio de Ahorro ha sido un proceso negativo,

tanto por la dureza de la Patronal, en la que la Dirección de "la Caixa" ha jugado un papel determinante, como por la falta de mejoras para los empleados de las cajas. Un proceso que ha abierto la puerta a la ampliación de horarios de las oficinas, motivos por los cuales UGT no lo firmamos.

Afortunadamente, y con posterioridad, la Dirección ha estado acertada y ha mejorado sensiblemente la aplicación en la Caixa, con un acuerdo económico con todos los sindicatos que aparca, por el momento, la ampliación de horarios de las oficinas.

También hemos criticado el salto cualitativo en la política de subcontrataciones de tareas de los SSCC con la externalización de los servicios informáticos de "la Caixa", mediante la creación de la sociedad SILK.

Durante el año 2007 se ha agravado la falta de plantillas en determinadas zonas. El incremento neto de plantilla de 912 personas, a duras penas cubre las 300 nuevas oficinas y las prejubilaciones y bajas del año.

Hemos exigido plantillas suficientes para poder trabajar con condiciones

dignas. No estamos de acuerdo con que hayan oficinas con solo un solo trabajador, ya que dificulta el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Dirección con los sindicatos, como el reciente acuerdo sobre la conciliación de la vida laboral y familiar o las vacaciones.

Asimismo hemos querido manifestar de forma especial nuestro rechazo, ante la Dirección de "la Caixa" y de los Directores Territoriales presentes en la Asamblea General, a determinadas actuaciones que han afectado a uno de los colectivos más importantes de la plantilla: los directores y subdirectores de oficinas.

Desde UGT no admitimos que la responsabilidad del incremento de la morosidad recaiga sobre ellos de forma genérica. Por eso hemos denunciado lo que se ha producido en territorios como Alicante, Murcia o Zaragoza, entre otros, donde se ha cuestionado el trabajo de los directores con la retirada generalizada de atribuciones por operaciones crediticias y con auditorías masivas a las oficinas. Este no es el camino, esta no es la respuesta que los directores esperan de la Dirección.

UGT apoyamos que se implementen medidas para frenar el incremento de la morosidad pero no aceptamos que se culpabilice a los directores de

oficinas ya que ellos únicamente aplicaron los objetivos marcados por la Dirección para captar más negocio, como conceder hipotecas hasta el 97% del valor, entre otros.

La política de crecimiento del volumen de negocio la fijó la Dirección y los Delegados Generales, y son ellos, por lo tanto, los que deben asumir los efectos del incremento de la morosidad, a resultas de la crisis económica, por los riesgos que se contrajeron.

Por eso proponemos que antes de tomar medidas generalizadas en ningún territorio, los Delegados Generales reúnan a los directores para explicar los motivos de aquellas medidas, y que se dialogue. Desde UGT, difícilmente podremos compartir métodos de gestión que son más propios del Banco de Santander.

También hemos propuesto mejoras para los clientes, como hemos venido haciendo en las dos últimas asambleas (algunas ya han sido aceptadas el año pasado, como no cobrar comisiones a colectivos con pocos recursos como puedan ser los jóvenes), pidiendo que no se cobren comisiones para la ampliación de los plazos de pago de las hipotecas en consonancia con las medidas tomadas por el Gobierno para impulsar la actividad económica.

30 de abril de 2008

Afiliate a UGT
Envíalo al centro: 5137
Telf. 934155266 Fax 934155257
email: ugtcaixa@telefonica.net

Nombre y apellidos: _____

Oficina: _____

Firma: _____

CC: Entidad _____ Oficina _____ CC ____ Cuenta _____